RENFE S.A.

Fabricación de equipos de elevación y manipulación
Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial
Instalación de máquinas y equipos
Comercio al por mayor de otras maquinarias y equipos n.c.p
Construcción de edificios
Comercio al por mayor de materiales de construcción

Calle India 2291 - Fdo. de la Mora - Tel.: (021)674 424 - Central - Paraguay

TIMBRADO N° 16847629
Fecha Inicio Vigencia 22 Noviembre 2023
Fecha Fin Vigencia 30 Noviembre 2024
R.U.C.: 80050419-4

NOTA DE REMISION

Nº 001-001 0000474

Fecha de Emisión: 01 - 07 - 2024

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Pública y B. Social R.U.C. ó C.I.Nº: 80000905-3

Domicilio: Hospital Nacional de Itauguá.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Comprobante de Venta:

Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:

Fecha de Expedición:

Fecha de Inicio del Traslado: Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: Departamento:

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: Departamento:

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo:

Número de Registro Único del Automotor (RUA):

Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO:

Nombre y Apellido o Razón Social: R.U.C. ó C.I.Nº:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

Cantidad	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
1	Mantenimiento preventivo de Ascensor, según Orden de Servicio
	nro 0115/2024.
	Lote 2, Montaplatos, Zona Esterilización Lado Limpio,
	Codigo Patrimonial Nº 12008 - 30 - 01 - 0020.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma:..... Aclaración:..... RUC/C.I.Nº:.....

Gráfica Boreal® S.A. RUC 80038855-0 Hab. Nº 1580 - Av. Tata Yiva c/ Inga Km. 20
Bº María Aux. Minga Guazú Cel (0972) 516787 - del 0000376 al 0000475

Original: Destinatario - **Duplicado**: Remitente
Triplicado: Administración Tributaria